

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—50 céntos. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUEMAS MORTUARIOS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Año XV

Primera edición del Domingo 3 de Junio de 1894

Núm. 6.794.

La salud y la higiene en Granada.

XIV.

Asilos y casas de beneficencia.—Asilo de huérfanos.—Asilo de ancianos.—Asilo de niños expósitos.—Casa de maternidad.

Difícilmente se encontrará una población donde haya tantas instituciones benéficas como en Granada, si bien y principalmente las que pertenecen a la iniciativa oficial dejan mucho que desear en lo que se refiere a las condiciones higiénicas de sus locales.

Enumeraremos los asilos y casas de beneficencia, al mismo tiempo que emitamos nuestra apreciación.

1.º El asilo de huérfanos encuéntrase establecido en el edificio llamado Hospicio provincial, situado al N. del Campo del Triunfo y fundado por la reina Isabel la Católica; el departamento destinado a las jóvenes lo ocupan habitaciones de los pisos principal y segundo, siendo las primeras espaciosas, bien aireadas y con bastante luz, están destinadas a dormitorios, los que en número de tres se hallan separados por una rotunda que se destina a las diarias operaciones de aseo. Las habitaciones del piso segundo son más pequeñas, muy bajas de techos y su aire se encuentra constantemente viciado por las emanaciones de los retretes de esta sección, que se hallan situados en un pasadizo estrecho colocado al pie de la escalera. El sistema de retretes que se utiliza tanto en ésta como en las demás secciones del establecimiento es pésimo, carecen de agua y su construcción es de lo más primitivo.

La sala de labores, colocada antes de los dormitorios, es buena y apropiada para el destino que se le ha dado.

Los niños están acogidos en un departamento que tiene bajo y alto, ocupando el primero los de menor edad. Los dormitorios son estrechos y de menor capacidad que lo que fuera de desear, dado el excesivo número de camas, y sobre todo el más insano es el destinado a los niños que sufren la incontinencia nocturna de orina, por cuyo motivo y la pequeñez de las ventanas destinadas a ventilación hacen irrespirable su atmósfera. Todas estas habitaciones son húmedas y sombrías, no penetrando en ellas el sol en ninguna de las estaciones, sin vidrieras en las ventanas y sus maderas en tan malas condiciones que permiten sentir en el interior las inclemencias atmosféricas exteriores.

El Asilo de ancianos situado a las inmediaciones del anterior y dentro por consiguiente del mismo edificio tiene como características, la humedad, la falta de aire, la aglomeración y el metimismo miasmático.

El alimento que se da a los acogidos no es malo, si bien la confección de este y el régimen de las comidas en cuanto a distribución de horas no es de lo más escogido.

El Asilo de niños expósitos comparado con los anteriores aunque parece mejor, no es bueno; en él permanecen los niños hasta que cumplen los siete años, sin que puedan hacer el ejercicio tan indispensable a su tierna edad, observando esta misma vida sedentaria las nodrizas encargadas de la lactancia de los pequeños, y es claro que en poco han de influir de modo favorable al desarrollo de estos seres la buena aireación, el abrigo de ropas, ni la calefacción de que se dota a los departamentos por medio de estufas.

Si de necesidad es que la higiene invada el terreno de los asilos, en ninguno hace tanta falta su intervención como en los destinados a los expósitos, que aparte de sello de la desgracia moral, llevan un contingente a la mortalidad por medio de la sífilis hereditaria, que espanta, (trece en el último año).

La Casa de Maternidad que hay en Granada no merece el calificativo de establecimiento benéfico, en una casa cualquiera de la calle de San Rafael se admiten mujeres pobres cuando se notan las señales de la proximidad de su parto; en dicha casa son asistidas, permanecen en ella el tiempo necesario y son convenientemente alimentadas durante su estancia; no hemos de pretender ocuparnos del local porque ya hemos dicho que es una casa cualquiera.

Pero si malos y antihigiénicos son los asilos benéficos provinciales, no son así los debidos y creados en Granada por la iniciativa particular, figurando entre ellos y dignos de admiración el «Asilo de Ancianos de las Hermanitas de los pobres», el «Asilo de Huérfanos de San José» y el asilo «Institución Riquelme».

Además hay en esta ciudad, aparte de otros establecimientos de beneficencia un «Monte de Piedad y Caja de Ahorros» para pobres, y en proyecto, según decimos en otro lugar, un «Asilo de noche» por iniciativa del Municipio.

Dr. JUAN DE D. SIMANCAS.

Las carreras de caballos.

Las carreras de caballos son de remota antigüedad: desde que el hombre domó el caballo debieron empezar sin duda estos ejercicios de velocidad.

En la Grecia antigua, las carreras de caballos ocupaban el primer lugar en los juegos olímpicos; los caballos no iban montados, sino enganchados por parejas a ligeros carros. Los árabes tienen también sus carreras; sus caballos luchan en velocidad persiguiendo a las gacelas y los aves truces.

En algunos pueblos agrícolas, los mozos que guardaban los caballos en los prados, tenían sus carreras en determinados días, montándolos en pelo, sin preparación alguna y sin tener en cuenta el peso de los ginetes; el premio era un objeto de poco valor. Estas fiestas campestres han ido desapareciendo.

La mejora de las razas de caballos, ha dado origen a otras carreras. Entre los ingleses, las carreras eran ya una diversión nacional en una época remota, pero Jacobo I fué quien les dió una organización regular; en el siglo XVIII principalmente, y bajo el reinado de la reina Ana, fué cuando se generalizaron.

En tiempo de Jacobo I, el premio consistía en una campanilla de plata; los nobles campesinos montaban sus caballos por sí mismos; se empezó a cuidarlos y alimentarlos mejor, y desde este tiempo la cría del caballo mejoró sensiblemente. Carlos II fundó un premio, cuyo valor era de 100 libras esterlinas; después las carreras han ido tomando cada día más importancia. El palenque de las más célebres carreras en Inglaterra, es Newmarket y se verifican generalmente en octubre.

A la pasión por las carreras, al gusto por estos espectáculos, extendido en todas las clases de la nación, es a lo que puede atribuirse el admirable progreso en las mejoras de los caballos y a la prosperidad típica de Inglaterra, objeto de envidia para el resto de Europa. En Newmarket es donde se ven los hombres más profundamente versados en el arte de criar caballos, amaestrarlos y prepararlos; es una verdadera ciencia.

La preparación, *training* en inglés, *entraine ment* en francés, tiene por objeto transformar el caballo, merced a un tratamiento higiénico; aumentar su fuerza muscular con un ejercicio graduado, y su vigor por la elección, cantidad y calidad de los alimentos; purificar la masa de su sangre por medio de brevaes; disminuir la masa adiposa por traspiraciones periódicas, y reducir de este modo al caballo a su menor pesantez, acrecentando su fuerza y flexibilidad a expensas de su carne y de su peso. Es decir, se preparan los caballos con el ejercicio, y librándolos además, por medio de purgantes y sudores, de la grasa, para no dejarles más que tendones y músculos. Esta preparación, bien entendida, es de gran importancia para el éxito de las carreras, pero también da lugar a bastantes abusos, y están tildados de charlatanes los preparadores de profesión.

Bastantes personas no comprenden la utilidad de las carreras; para explicársela, bastaría decirles que, sin las carreras, nunca se hubiera hecho la centésima parte de los gastos que se han invertido en la cría de los caballos. A consecuencia de las importaciones de sementales y yeguas de raza oriental, de la inteligente perseverancia con que los criadores han unido los reproductores más apreciados, se ha visto crear en pocos años una raza dotada de las más altas cualidades, cual es la raza pura sangre. Una vez implantada en el suelo británico esta noble raza, se la ha sabido emplear en las mejoras de las razas indígenas, se ha sabido elegir sus mejores yeguas para cruzarlas con los sementales de pura sangre, y pronto de estos cruzamientos han salido esos caballos de media sangre, notables por su velocidad, por su fuerza y por la hermosura de sus formas. Nada de esto hubiera ocurrido sin las carreras.

Eclipse se nombraba el caballo más célebre y de más velocidad que ha tenido Inglaterra, y se le dió este nombre a causa de un eclipse total de sol que tuvo lugar el día de su nacimiento.

Su superioridad en correr era tan grande, que no atreviéndose ningún caballo a presentarse contra él, corrió por última vez en 1770, después de haber ganado a su dueño 25 000 libras esterlinas, y empezó a servir de semental. Costaba 1.300 pesetas que Eclipse cubriera una yegua, y sus montas han dado por resultado pecuniario más de cuatro millones de pesetas. Como semental, ha producido 334 caballos ó yeguas, que han figurado en las carreras, con éxito.

Eclipse ganó once premios reales; nunca hubo que tocarle con el látigo ni la espuela, y siempre adelantó con la mayor facilidad a todos los caballos que corrieron con él. Murió el 26 de febrero de 1789, a la edad de 26 años.

llos que corrieron con él. Murió el 26 de febrero de 1789, a la edad de 26 años.

Se concibe que tales resultados bastasen para excitar hasta el más alto grado de pasión por los caballos; a ello se unió el placer por las apuestas, y como ya lo hemos dicho, las carreras han llegado a ser en Inglaterra una pasión nacional. Un lord par del reino, poseedor de un gran nombre y de una gran fortuna, no puede dispensarse de tener una yeguada, numerosa trahilla, cuadra con 80 ó 100 caballos, y cocheras con toda clase de carruajes. Este gusto, esta obligación, son las principales causas de la prosperidad caballar en Inglaterra y de otras muchas ven ajas.

El conde Grosvenor tuvo bastante tiempo la más hermosa yeguada de Europa. Puede calcularse los gastos enormes de semejante establecimiento por el siguiente hecho: un año después de haber ganado en diversas carreras 200.000 libras esterlinas, aún estaba perdiendo.

Por estos detalles se comprenderá que solamente las carreras podían dar a la mejora de los caballos el inmenso impulso que ha recibido en Inglaterra, y se comprenderá también que esto solo en Inglaterra podía ocurrir, porque en ninguna otra parte se encuentran las inmensas fortunas que en dicho país existen.

Lo que es triste es que las carreras, cuyo único objeto debiera ser la mejora de los caballos, no sea más que un medio de ganar dinero, una especie de juego de ruleta. Se apuesta sobre las probabilidades que tal ó cual corredor ofree contra otro, y de aquí nacen infinitos fraudes y prácticas odiosas que debieran llamarse verdaderos delitos. En otros tiempos se envenenaba con una solución de arsénico al caballo cuya presencia se quería evitar en la carrera; hoy se contentan con hacerle tragar una píldora opiada, que lo debilita por algunos días y le impide correr. Todos los males que lleva consigo el juego en los demás países no son nada en comparación de los que produce en Inglaterra esta locura, este frenesí, con que se arriesgan enormes sumas en apuestas sobre la velocidad de los caballos. Otro abuso es que, habiendo convertido la velocidad en la cantidad única que se procura obtener en los caballos, hay muchos defectuosos en sus formas y afectos y afectados de vicios hereditarios. Este mal es muy común en Inglaterra y en el continente; de aquí la carestía y los grandes precios a que se pagan hoy los caballos destinados a sementales, y que, a un buen origen y victorias del *hóprome*, reúnen una buena y vigorosa constitución, con miembros limpios y libres de defectos.

Las carreras han sido fundadas por actas del Parlamento; tienen un club que las dirige, códigos y reglamentos que las ordenan.

El peso con que va cargado el caballo tiene una gran influencia sobre su velocidad; así que la primera é indispensable condición de un *jockey* para la carrera es que su peso sea muy pequeño; como los caballos de carreras, los *jockeys* se someten también a la preparación por purgantes, ayunos y sudores, y reduciéndolos al menos peso posible. El término medio de un buen caballo de carrera en su velocidad es de 805 metros por minuto.

En la actualidad hay carreras en todas partes; en España se verifican hoy con sus leyes y reglamentos, y están basadas en las de Inglaterra, que han servido de norma a todo el mundo. Comenzaron en varias comarcas de Andalucía, y en nuestra poética Granada hubo un tiempo en que fueron de importancia y de lucimiento, por la mucha afición que había en aquella época en la noble y distinguida aristocracia granadina por los caballos de silla, afición que ha ido desapareciendo, y esto ha sido una de las muchas causas que ha producido la decadencia de la cría caballar en esta provincia.

El primer hipódromo se fundó en 1835 por iniciativa del Duque de Osuna, en su posesión titulada *La Alameda*. Redactados los reglamentos se verificaron las primeras carreras públicas en la Casa Blanca en 1843. Madrid no tardó en seguir este ejemplo, verificándose las primeras carreras en el hipódromo de la Casa de Campo. Introducidas estas fiestas en las costumbres españolas como planta exótica, no han llegado a penetrar en el corazón del pueblo; pero a pesar de esto, los aficionados, la aristocracia en general, y hasta el mismo Gobierno, perseveran en arraigarlas, como lo demuestra el nuevo hipódromo que hoy existe en la Fuente Castellana, gracias a la inteligente iniciativa del señor conde de Toreno, a la sazón ministro de Fomento en el año 1878.

Sobre la utilidad de las carreras en bien de la cría caballar hay diferentes opiniones; pero concluyendo diciendo que la mayoría de los hipólogos convienen y opinan con nosotros que las carreras no mejoran, pero contribuyen indirectamente al fomento de la cría caballar. ANTONIO MESA.

Miscelánea.

Junta de Sanidad.

Ayer celebró sesión la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del gobernador y con asistencia de los Sres. Rubio Perez, Naranjo, Rivas, (D. Natalio,) Godoy Rico, (don José), García Valdecasas, Peña (D. Cándido) y González Alba.

Después de aprobarse el acta de la anterior, la ponencia nombrada para informar en el expediente instruido a instancia de D. Rafael Orieta para que se le concedan aguas derivadas del Rio Guadalfeo con destino a riegos en el término municipal de Motril, dió cuenta de su dictamen, en el que se afirma que el paso de dichas aguas por los puntos que se pretende no puede perjudicar a la salud pública.

La Junta aprobó el dictamen de la ponencia, y se acordó pasar el expediente al Ingeniero jefe de Obras públicas de esta provincia, a fin de que, a su vez, informe lo que proceda, por lo que respecta a las obras que habrían de ejecutarse caso de que las aguas se concedan.

Se dió cuenta asimismo de las memorias que, en cumplimiento de una reciente Real orden, han redactado las ponencias de las Juntas municipales de Sanidad de las poblaciones cabezas de partida, sobre el estado higiénico de las respectivas localidades, causas de las enfermedades que con más frecuencia se padecen y reformas que pudieran acometerse para mejorar la salubridad de aquéllas.

A fin de que puedan examinarse dichos trabajos, se nombró una ponencia compuesta de los Sres. Godoy y Naranjo, quienes deberán entregar su informe en la nueva sesión que ha de celebrarse el día 15 de este mes, en la que se acordará el dictamen que proceda elevar al Ministerio de la Gobernación.

Contribución. El cobro del cuarto trimestre de las contribuciones territorial é industrial se verificará los días 4 y 5 del corriente en Alquífe y Esfianza.

Subasta. El Ayuntamiento de Benalúa de las Villas anuncia subasta a venta libre de los derechos de consumo durante el ejercicio de 1894-95, la cual tendrá efecto a los diez días de aparecer el anuncio en el periódico oficial.

Fincas del Estado. Por la Administración de Hacienda se ha acordado publicar una relación de los compradores de fincas del Estado cuyos plazos vencerán en el presente mes, previniéndoles que si en el término de diez días a contar desde la fecha del vencimiento del plazo no la hacen efectivo, se acordará el embargo de la finca, procediéndose además por la vía de apremio contra los demás bienes del deudor.

Regreso. Ha regresado a Granada nuestro colaborador D. Diego Marín y su familia.

Subvención. Ha sido aumentada en 500 pesetas la subvención con que el Ayuntamiento contribuía al sostenimiento de las escuelas que el virtuoso canónigo D. Andrés Manjón costea en el camino del Sacro-Monte.

Los pueblos que no pagan. El señor Gobernador ha dirigido una circular a los ayuntamientos que adendan el segundo, tercero y cuarto trimestre de contingente provincial, conminándoles con el máximo de la multa que autoriza la ley provincial si en el impropio plazo de diez días no ingresan en la Diputación por lo menos el completo del tercer trimestre del actual ejercicio económico.

Los pueblos comprendidos en la conminación del Gobernador, son cincuenta y nueve.

Minas. D. Luis de Pelsmecker ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de una mina titulada *Adkmaro*, en la dehesa del Calvario, término de Gü-jar Sierra.

El Banco y el Tesoro.

El Consejo de Administración del Banco de España ha ultimado los acuerdos referentes a sus relaciones con el Tesoro, que son:

1.º Liquidación del actual contrato entre el Banco y el Tesoro.
Los 333 millones de pesetas que en fin de junio de año pasado se entregaron al Banco en obligaciones de

Tesoro, quedarán subsistentes como tales obligaciones y con el propio interés que ahora devengan.

El aumento que resulte en la deuda flotante por consecuencia del actual ejercicio económico, se liquidará en pagarés al 3 por 100.

2.º Servicio de Tesorerías.

Se acepta la renovación por un año de este servicio que el Banco viene prestando, siendo renovable hasta cinco veces; y

3.º Anticipo al Tesoro.

Al comenzar cada uno de estos años en que se renueva el servicio de Tesorería, se fijará la cantidad del anticipo, que no podrá exceder de 75 millones.

En fin de cada ejercicio se hará una liquidación y en el mes de julio de cada año podrá el Tesoro disponer de quince millones de pesetas para poder satisfacer las primeras atenciones del presupuesto.

Navegación. El vapor *Ciudad Condal* llegó el miércoles 30 a Veracruz.

—El *San Francisco* salió el miércoles 30 de Singapore para Colombo.

Comisión provincial.

La comisión provincial ha tomado los acuerdos siguientes:

Conceder varias exenciones del servicio militar.

Nombrar agente para formar los balances de Beas de Granada y Hueter Santillan, á don José D. Miguélez, y para formar los de Rubite, Fegonite y Alcazar y Bargis, á D. Ramon Fernandez, con 750 pesetas de dietas diarias cada uno de ellos.

Conceder ingreso en los correspondientes departamentos del Hospicio á la anciana Josefa Serrano Hidalgo, de Granada, y á dos hijos de Maria Martinez Hidalgo, vecina de Guajar Alto.

Que informe la Contaduría provincial sobre la cesión de un crédito de 21.228'90 pesetas, hecha por D. Pedro Saenz Pinillos á favor de D. Francisco Martinez Leria.

Por último, que se acredite si se han recibido los pedidos de drogas que últimamente se hicieron, con destino á la botica del Hospital de San Juan de Dios, á una casa de Barcelona.

El concierto de hoy. Hé aquí el programa del concierto matinal que hoy dará en el chalet del salon la banda de música del regimiento de Córdoba:

- 1.º Marcha alemana.—Leibach.
- 2.º Gan sinfonia de la ópera *Dinorah*.—Meyerbeer.
- 3.º Overture de Mignon.—Thomas.
- 4.º Sardana de la ópera *Garin*.—Breton.
- 5.º Valses *Rosas y Margaritas*.—Stras.
- 6.º Final.—N.

El concierto tendrá lugar de ocho á diez de la mañana.

El indulto. Aún no ha salido en libertad, de la Cárcel de Audiencia de Granada, ninguno de los agraciados con el indulto concedido recientemente con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

El indulto en dicho establecimiento, comprendiendo las rebajas de pena, deberá alcanzar á 140 presos, segun la propuesta que hizo el jefe del mismo.

La Retreta. Con motivo de haberse prorrogado las carreras de caballos, la Retreta ha sufrido tambien una dilación, y en vez de verificarse esta noche, tendrá lugar el miércoles próximo, siguiendo el mismo itinerario que anteaer publicamos.

Las fiestas del Corpus.

Las de hoy.

De ocho á nueve de la mañana, concurso de flores y ramos, en el chalet del Salon.

A la misma hora concierto por la banda de Córdoba en el mismo paseo.

De nueve á doce de la noche, velada con música en los paseos y jardines.

Las de mañana.

Por la tarde, carreras de caballos en el hipódromo de los Llanos de Armilla.

Por la noche, de nueve á doce, velada en los paseos y jardines.

Plazas vacantes. Se hallan vacantes las plazas de recaudadores de las contribuciones territorial é industrial en las zonas que á continuación se expresan:

Albuñol, para la que se requiere una fianza de 25.200 pesetas, siendo el premio de cobranza el 2'50 por 100.

Guadix. Fianza, 45.000 pesetas; premio el 4 por 100.

Iznalloz. Fianza, 25.000 pesetas; premio el 3'35 por 100.

Primera de Motril. Fianza, 28.000 pesetas; premio, el 2 por 100.

Primera de Orgiva. Fianza, 13.300; premio, el 4 por 100.

Santafé. Fianza, 43.800 pesetas; premio, el 2 por 100.

Ugíjar. Fianza, 30.200 pesetas; premio, el 2'75 por 100.

Los que deseen desempeñar dichas plazas pueden solicitarlas del señor ministro de Hacienda, expresando el premio de cobranza por que se comprometen á desempeñarlas.

Un lunch en la Zubia. Ayer invitaron los Sres. de Lopez Montes á muchos de sus amigos para tomar fiesca en la Zubia, y con este delicado pretexto los obsequiaron con un expedito lunch, abundante en emparedados, payo trufado, jamon, ricos helados, fresa, fresores y champagne.

Esta merienda se tomó en la huerta de la Reina, bajo el histórico laurel, y concurrieron, además de otras muchas personas cuyos nombres sentimos no recordar, el gobernador civil Sr. Loygorri, el secretario del Gobierno Sr. Saenz Marquina, el marqués d. Navamorcuende con su señora é hijas, el baron de la Vega de la Hoz con su señora é hija, el teniente de artillería Sr. Leguina, el duque de la Union de Cuba y su hijo D. Indalecio Abril y sus hijas, D. Enrique Nuñez de Prado y su esposa, D. Francisco Campos Cervetto y su esposa, D. Alejandro Ruiz de Tejada y su señora, el capitán de Artillería Sr. Alcántara y la suya, D. Fernando Escavias de Carvajal y su esposa, la señora viuda de Doncel y su hermano, la condesa de Miravalle y sus hijos, D. Francisco Retortillo, la señora de Laberon y su hija, D. Ricardo Burgos y su esposa y D. Francisco Zayas y su señora.

El lunch fué servido por el acreditado hotel Alameda.

Viajeros. Ha salido para Guadix el alcalde de aquella ciudad D. José Jimenez Vergara.

De regreao de los baños de Alhama han llegado á Jien D. Segismundo Fabres.

—De Granada ha llegado á la misma ciudad el catedrático de aquel Instituto D. Joaquin Delgado.

—Ha llegado á Granada procedente de Málaga D. Victoriano Deleito.

El castillo de anoche. La Puerta Real rebosó anoche de gente para ver el segundo castillo que habia sido encargado al pirotécnico Sr. Sola.

Los fuegos resultaron lucidísimos y de mucho gusto siendo aplaudidos por el público en más de una ocasion.

Tanto este castillo como el otro anterior merece para su autor sinceros pácomes y ambos han demostrado un notable adelanto en la pirotecnia granadina capaz hoy de competir, con la de las principales capitales de España.

Benficiado. Ha sido nombrado beneficiado de la Catedral de Guadix, D. Deña Martiny Solano.

Títulos. Se han recibido en el Gobierno civil, los títulos de ingeniero de minas expedidos á favor de D. Antonio Melian Castellano y D. Juan Puig Arrazcaeta.

Médicos. El médico del penal de Granada, D. Demetrio Rodriguez ha sido trasladado á la penitenciaria, hospital del Puerto de Santa Maria.

En su lugar ha sido nombrado D. Carlos Rvero de la Torre.

A cobrar. Ha quedado abierto el pago de la mensualidad de mayo, en la Pagaduría de Hacienda, á todos los que perciben sus haberes por la misma, en esta forma:

Dia 4: Exclaustrados, jubilados y cesantes.

Dia 5: Coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes, tenientes y subtenientes retirados.

Dia 6: Sargentos y demás clases de tropa.

Dia 7: Todas las nóminas, sin distinción.

El entierro de Rodriguez Correa. Segun dice *El Correo* de Madrid, los gastos del entierro del ilustre escritor y diputado por Guadix D. Ramon Rodriguez Correa, han sido sufragados por el Gobierno y por los Cosejeros de Estado, de cuyo Alto cuerpo formaban parte nuestro inolvidable paisano.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Fomelas D. José Antonio Noguerol.

Ha fallecido en esta ciudad el que fué por espacio de muchos años sobrestante de obras públicas municipales D. Antonio Murcia.

III.

La anemia y la eleccion de un ferruginoso. Una de las afecciones mas comunes es la anemia. Se anuncia por la palidez, el cansancio por el menor ejercicio, la tendencia al sueño y una debilidad general. La piel se pone trasparente y las mucosas se descoloran; el pulso llega á ser pequeño y débil; los enfermos tienen á veces síncope y vahidos, comen poco y digieren mal.

Estos sistemas son la consecuencia de la disminucion de los glóbulos sanguíneos; y esto es lo que es necesario combatir sobre todo. Veamos por qué medios.

Los medicamentos son numerosos y el hierro es el que da los mejores resultados. Pero, hasta ahora, las preparaciones de ferruginosas dejan que desear bajo muchos conceptos y no producen todos los efectos que se podia esperar de ellos. Gracias á los descubrimientos de la química moderna, la terapéutica de las afecciones anémicas ha dado un gran paso. El Sr. Blaud ha encontrado el medio de preparar un hierro perfectamente asimilable, pu ó es inalterable, combinado con el iodo. Este medicamento, preparado bajo forma de *Jarabe* y de *Pildoras con Ioduro de Hierro*, ha obtenido la mejor acogida del cuerpo medical y de la Academia de Medicina.

Es un anti-anémico por excelencia; su accion curativa es debida á la combinacion del hierro con el iodo, á su pureza, á su buena conservacion tambien á que es asimilable, propiedades todas que no poseen las preparaciones ferruginosas en general.

DIALOGO.

—Mi monia.—Mi pin'ongo
—¿M' anaras?—Siempre ilusion.
Sem re que u-s el jibon
De los RINCPES DEL CONGO.
Jaboneria de Victor Vaisler.—Piaza de la Opera, 4, París.

De percales, batistas, satines,

sedas, preciosas lanas, gran surtido de última novedad en EL SOL Zacatin 3 Siempre completos surtidos y lo más arreglado en géneros para trajes de caballero señoras, niñas y niños.

Siempre de lo mejor, anticuas, sombrillas, corbatas, cuellos y puños, novedades y adornos. Pañuelos, puntillas, géneros de punto.

EL SOL, gran depósito, Zacatin 5.

ALHAMA ha recibido los grandes surtidos de SOMBREROS fantasía, de paja y castor, paracaballeros y niños, como gorras de todas clases.

Es el que más variedad y mayores existencias tiene en Granada.

Zacatin, 44.

La Reina de las Tinturas.

(SE ACABARON LAS CANAS).

Ha sido premiada con medalla de plata, la tintura sin igual preparada por el Dr. Gabriel Bernet, farmacéutico químico como la *Reina de las Tinturas* para devolver á los cabellos canos su color primitivo.

Esta preparación sin rival posee además la gran ventaja de hacer desaparecer todas las enfermedades de la cabeza no manchando ni la ropa ni piel sobre la cual ejerce una accion de las más saludables.

El depósito para la venta lo tiene en Granada, en LA HORMIGA DE ORO, Principe 10, donde se acaban de recibir nuev s surtidos de juguetes, perfumoria, cigarreras, tarjeteros, bastones é infinidad de caprichos.

Cerveza.

Los que deseen beber una cerveza tan grata al paladar, por su aroma, como conveniente á la salud, por sus extraordinarias condiciones estomacales, pidan

Cerveza de La Austriaca.

Los pedidos pueden dirigirse á D. Francisco Seco de Lucena (Buen Suceso 6), único representante de esta marca en la provincia de Granada.

La docena de botellas grandes, de 75 centilitros de cabida, vale Ocho pesetas,

debiéndose pagar por los cascos CUATRO PESETAS MAS que se reintegran cuando se efectúe la devolución de los mismos.

Blanco y Negro

Con el presente número recibirán nuestros suscritores que lo sean tambien á Blanco y Negro, el núm. 161 de esta preciosa revista cuyo sumario es tan interesante y variado como los de los números anteriores.

Vinos finos de mesa

SIN COMPETENCIA.

Bodegas de D. Ramon Gomez Milla.—BAZA.

Expendidurias.

Depósito: Elvira, 117. Zacatin, in Viro Veritas, Granada.

PRECIO: 24 botellas, 18 pesetas.

Los pedidos se sirven á domicilio.—Por los cascos se abonan 25 centimos de pesetas.

Noticias generales.

Nueva derrota de Sola.

Ha verificado la Academia francesa la eleccion de dos nuevos miembros para ocupar los sillones de MM. Ducamp y Taine.

Han sido favorecidos Paul Bourget para suceder al primero y Albert Sorel para ocupar el sillón del ilustre historiador y crítico.

Tambien habia presentado su candidatura para las dos vacantes Emilio Zola. En ninguna de las votaciones ha obtenido el célebre novelista un solo voto.

El motin de Sestao.

He aquí como lo describe el corresponsal de un popular diario madrileño:

«La comitiva que volvia de acompañar el cadáver de una persona que habia sido enterada civilmente, se encontró con una proce-

sion organizada por los padres misioneros que acaban de predicar en la plaza de aquella poblacion.

Como un sacerdote arrojara al suelo la boina de un libre pensador que no habia querido descubrirse, se promovió inmediatamente un conflicto entre los dos bandos hostiles.

Cuando los católicos, que eran unos cuatro mil y los libres pensadores cuyo número seria de quinientos, se habian tirado ya varias piedras y se disponian á acometerse furiosamente, se presentó el alcalde en el lugar del suceso, y logró poner en paz á los contendientes.

Mientras se apedreaban, los católicos gritaban: ¡Viva la religion!—Estos gritos eran contestados por los otros, que decian á su vez: ¡Viva el libre pensamiento!

Los ánimos están muy excitados. El gobernador interino ha ido á Sestao y tomado medidas para impedir que el orden vuelva á alterarse.

Esta tarde debía verificarse otro entierro civil, pero se ha suspendido para evitar un nuevo conflicto.

Se han tomado precauciones por si se hace mañana.

Un loco dañino.

Dicen de la Coruña con fecha del jueves: «Hoy ha ocurrido en la administracion de Correos de esta capital un grave suceso.

El aspirante tercero D. Higinio Bernárdez, natural de Orense, que venia hace dias dando muestras de enagenacion mental, hallándose á las once de la mañana en la mesa de batalla ocupado como sus compañeros en la distribucion de la correspondencia, sacó una navaja y los acometió furiosamente, hiriendo en el vientre al segundo jefe, D. Aquilino Alvarez Builla; en la espalda al ayudante primero don José Caro, y en el costado izquierdo al cartero Manuel Sanchez.

Los demás empleados se defendieron con sillas y procuraron ponerse en salvo saliendo á la calle.

El agresor salió en persecucion de los fugitivos, pero fué detenido por un portero del gobierno civil que casualmente salia entonces de las oficinas de Telégrafos.

Pocos momentos despues fué auxiliado el portero por dos agentes, que condujeron el loco á la prevencion.

Tumulto de obreros.

Dicen de Bilbao:

Hoy día 31 se han declado en huelga los trabajadores del ferrocarril en construccion de Zallas á Solares.

La mayoría de los huelguistas son gallegos.

Piden la reduccion de las horas de trabajo.

Un grupo de ochenta, armados de garrotes, recorrieron la línea, impidiendo continuaran trabajando los compañeros.

Otro grupo, formado por vasconavarros, hizo frente á aquéllos, trabándose una lucha, de la que resultaron varios heridos.

A la hora en que telegrafio salen las autoridades y fuerza de la guardia civil para el lugar del suceso.

Parece que el tumulto ha tomado proporciones alarmantes.

Cartas

Madrid 1.º de junio de 1894.

El partido conservador aprieta el cerco que tiene puesto al poder, creyendo que derriba en plazo breve á la situacion. Los términos del discurso pronunciado ayer por Romero Robledo lo demuestran, lo mismo que el determinarse pedir en el Senado votacion nominal para todos los proyectos. Pero la mayoría de la gente política no cree en próximos cambios de situacion, á que además no se muestran propicios los disidentes, antes bien censuran á los canovistas por extremar la oposicion, que es pecado que se paga al cambiarse las tornas.

Los partidos combaten por el triunfo y á las veces esgrimen toda clase de armas sin tiempo para examinar friamente su alcance y consecuencias. Esto mismo ha hecho Sagasta en la oposicion y ahora espía pasadas fautas; pero no es él de condicion de dejar el poder tan fácilmente. Por eso los más creen que el fracaso en la política arancelaria con Alemania no le decidirá á dejar el poder. Todo lo que puede ocurrir es que reforme el gabinete y prescinda de aquellos elementos que le crean dificultades y no entusiasman á las mayorías, como, por ejemplo, Moret y Salvador.

Este desea leer los presupuestos en la próxima semana. Demorar ya más este trámite constituiria el mayor de los escándalos, porque querer que el Parlamento estudie, discuta y vote proyectos de tanta importancia en media docena de sesiones es un verdadero delito parlamentario. El Consejo de ministros de pasado mañana se dedicará exclusivamente á estos asuntos y á los con ellos relacionados. El Consejo del Banco de España ha llegado al fin á un acuerdo accediendo á prorrogar por un año las obligaciones del Tesoro que vencen en fin de este mes; á abrir un crédito al Tesoro de 50 millones, ampliable hasta 75 y á crear la sucursal en París. Pero todavía faltan ligeros perfíles que terminar, como cuanto de interés y algun otro detalle.

GRANDES ALMACENES DE LA SULTANA.

27 MENDEZ NUÑEZ, 27.

En este establecimiento se encuentra el mejor y más completo surtido de novedades para la estación de verano en esclavinas de encajes con cintas y azabaches, abanicos, sombrillas, sedas japonesas, otomanos cristal, failles tornasol y todo lo más nuevo y bueno en sedas de color y negras, lanas, satines y batistas, todo a precios fabulosamente baratos, como podrá verse visitando esta casa.

Fulares de seda á 5 reales vara.
Sedas japonesas á 8 reales vara.
Surahs, rica calidad, dibujos muy bonitos, á 10 reales vara.
Otomanos cristal, todo seda á 18 reales vara.

Bengalinas colores lisos á 15 reales vara.
Satines franceses de 6 rs. á 4 reales vara.
Batistas inglesas de 5 rs. á 3 reales vara.
Batistas caladas á 2 reales vara.
Abanicos japoneses á 2 reales.

Sombrillas fin de siglo, tornasol á 28 reales.
Sombreros ingleses, 1.ª calidad á 40 reales.
Idem id. 2.ª id. á 28 reales.
Cortes traje para caballero, lana buena á 40 reales corte.

Lienzos, holandas de hilo y algodón, en todos anchos, medias, calcetines, corbatas, cuellos, pasamanería, encajes, cintas y adornos.

Para muestras y encargos, diríjanse á MIGUEL LOPEZ y HERMANO.

Baños y aguas termales

DE

ALHAMA DE GRANADA

Sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, sulfhídricas.

TERMAS DE MARTOS.

Más de 20 siglos de existencia.—47° centígrados de temperatura.

Médico director, D. Francisco Chinchilla.

Curación radical é infalible del reuma en todas sus manifestaciones.—De éxito maravilloso en las neuralgias, catarros crónicos bronquiales pulmonares.—En las manifestaciones de la diatesis ácida.—En la neuritis y particularmente en las enfermedades funcionales del corazón.—En las cerebrales de la médula espinal y sífilis.—Afecciones cutáneas de la diatesis herpética y escrofulosa del primer período.—Lesiones traumáticas.

PRIMERA TEMPORADA OFICIAL DE 20 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO.—Magnífico balneario; panorama delicioso; pintoresco jardín; instalaciones balnearias de primer orden; servicio sumamente cómodo.—La eficacia portentosa de las aguas la prueban de continuo: multitud de testimonios en el millar de enfermos que han recobrado la salud, que son su mejor recomendación.—Establecimiento poco más de tres horas del Apadero de San Francisco de Loja.—Huea de los Andaluces.—Billetes de ida y vuelta á precios reducidos y por veinte días que establece dicha Compañía desde sus estaciones durante la temporada oficial.—Coches de San Francisco á todos los trenes.—A seis horas de Granada por diligencia.—Tarifas de precios de la fonda con servicio completo. Se pueden hacer combinaciones según el gusto y la fortuna de cada bañista desde 18 á 40 reales diarios. El balneario más cómodo y económico de Andalucía.—Para más detalles, al administrador general, D. Agustín Martín.

San Vicente Ferrer.

Gran depósito al por mayor de vinos, vinagres y arroces

DE PATRICIO UBEDA.

Acera de Darro, 60.

Vinos tinto y blanco, legítimo Valdepeñas de primera clase.—Por partidas, á 7 pesetas la arroba. Una arroba sola, 7-50 pesetas. Una cuartilla, 2 pesetas. El jarro, 0-50. Doce botellas, sin casco, 5 pesetas.

Fuera de la población, por bocoyes, siendo de cuenta del comprador los derechos de consumos, 4 pesetas arroba.

Valdepeñas, añejo, clase superior.—La arroba, 10 pesetas. Una cuartilla, 2-50. Docena de botellas, sin casco, 6 pesetas.—Se sirve á domicilio.

Vinagre.—Desde 3-50 pesetas la arroba. El jarro, 0-25.

Aguardiente puro de vino.—La botella de tres cuartos de litro, dos pesetas.

Aguardiente de primera corriente.—El jarro, 90 céntimos.

Rioja Clarette de 1891.—Botella de tres cuartos de litro, 1-50 pesetas. Media botella, 0-90.

Burdeos del Norte.—Botella de tres cuartos de litro, 1-50 pesetas. Media botella, una peseta.

También hay vinos de Jerez, Málaga y Moriles.

Cervezas bock parisien.—Docena de botellas de 25 centilitros, dos pesetas, depositando 5 pesetas por los cascos.

Garbanzos finos de Castilla.

El mejor queso manchego, nuevo, á 1-25 pesetas libra.

Arroces.—Blanco, de primera, 4-55 pesetas la arroba por s/c.—Moreno, de segunda, 4-50 pesetas arroba.—Para fuera se rebajan 2-25 pesetas en s/c.

Acera de Darro, núm. 60.

25 AÑOS DE ÉXITO

15 DIPLOMAS DE HONOR
18 MEDALLAS DE ORO



RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES
MÉDICAS DE TODOS LOS PAÍSES

SE VENDE EN LAS FARMACIAS

DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

En Jerez de la Frontera, único agente en España.

DELICADO

AGUA FLORIDA

PURA RICA SIN RIVAL

MURRAY & LANNAN

Siempre mantiene su popularidad. Cuidado con las IMITACIONES.

DURADERO

PERFUME AROMATICO REFRESCANTE Y

Se vende

un carro de labor, para buques, completo y barato.—Darán razon, taller de coches, calle del Agua.

IMPORTANTE.

A 16 reales arroba se vende papel para envolver en la imprenta de esta periódica.

Retratos con colorido

POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica

Don José Ayola

(PADRE)

fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.

Puerta Real, núm. 3, frente á la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.

Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté nublado ó llueva, de nueve á cinco.

Especialidad en retratos instantáneos para niños.

GRAN ALMACEN DE Música y Pianos

Sacadores de Antonio Solá.

Casa fundada en 1864.

PRIMERO EN GRANADA.

El crédito adquirido en los 29 años de existencia es la mejor garantía y recomendación de los pianos del Reino y Extranjeros que se venden en dicho establecimiento.

Calle San Miguel Alta, núm. 1,

frente á la calle de la Cruz.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.



La Union y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Domicilio social: Madrid, calle Olózaga,

núm. 1 (Paseo de Recoletos).

Garantías:

Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.

Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientos treinta y nueve mil, setecientos cuarenta y siete pesetas.

30 años de existencia.

Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación: la suma de pesetas cincuenta y seis millones, doscientos veinte y seis mil trescientas siete, cien setenta y siete céntimos.

Seguros sobre la vida.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, especialmente las de vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Olózaga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quisada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de el Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

VENÉREO, SÍFILIS, BLENNORRAGIA, Flujo blanco, Gota militar.

Cura en dos días, cápsulas Koch.

Tres pesetas. Va correo.—Impotencia,

debilidad, pérdida semen, mal de orina.

Consultas y prospectos gratis por carta.—

Gabinete médico Norte americano, Montería,

33, 1.ª, Madrid.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13,

y principales.

Impotencia.

Espermatorrea, esterilidad.

Cura rápida, sin peligro y secreta. Léase

Venus Sensual á cinco pesetas librerías

España.—En Granada, librerías de Sabatel,

Mesones, 52; Pons, Reyes Católicos, 15;

Lopez Llacer, Puerta Real, y otras.

Regenerador

del ESTÓMAGO

preparado por

MANUEL AMORES REBOLLO.

Remedio infalible para toda clase de

padecimientos del estómago y vientre.

De ve ta, en las principales farmacias y droguerías.

San Juan, 7.—Sanlúcar de Ba-

rrameda.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de sastres á la medida convocan al mismo el día 4 del presente, á las ocho de la noche, casa del primer síndico, Sres. Nuñez Hermanos, calle de Reyes Católicos, 14, para hacerles conocer el reparto del mismo y celebrar el juicio de agravios.

Linero por alhajas,

calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono.» Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000. Desde esta cantidad en adelante á precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más dá y menos interés lleva. Vende en pública subasta á los doce meses. Se toman papeletas del Monte de Piedad, y se desempeñan los lotes del mismo dando casi su valor.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de zapateros á la medida convocan á los maestros del mismo para el día 6 del corriente, á las dos de su tarde, en la casa del síndico D. Pedro de los Rios, calle de Mendez Nuñez, núm. 37, para el reparto de cuotas y juicio de agravios.

Amadeo

primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, Portería de Santa Paula, 1.ª.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

PASTILLAS PARA LA TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, úsis, coqueuche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, &

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASTHMÁTICO DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Puntos de venta: D. Santos Pérez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo Jimenez, Carrera de Genil; D. Ricardo Corzo, calle Capuchinas; don Eduardo Picazo, calle de Santa Paula.

TRASPASO

del establecimiento de mercería, quincalla y perfumaria, con géneros ó sin ellos, en condiciones ventajosas, y se realizan todas sus existencias, á precios sin competencia. Calle de Salamanca, núm. 16.

Pedro Lozano

comisionista de cereales y frutos del país

tratante en queso manchego

CIUDAD REAL.

Los síndicos

y clasificadores del gremio de barberos en postal convocan al mismo para tratar del reparto de cuotas y juicio de agravios el día 4 del corriente, á las cuatro de la tarde, en la barbería de Gomez, Carrera de Genil, número 13.

Se vende

un repostero y un entredós.—Calle de Navarrete, fabrica de jabón, darán razon.